



## ORIGINAL

# Reclamaciones médico-legales y cirugía de varices. Peritajes de un cirujano vascular durante 25 años



F.S. Lozano Sánchez<sup>a,\*</sup> y E. Asensi Pallarés<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Departamento de Cirugía Vascular, Universidad de Salamanca, Salamanca, España

<sup>b</sup> Asjusa Abogados, Expertos en Derecho Sanitario, Madrid, España

Recibido el 17 de octubre de 2015; aceptado el 27 de octubre de 2015

Disponible en Internet el 2 de diciembre de 2015

### PALABRAS CLAVE

Reclamaciones médico-legales;  
Cirugía vascular;  
Lesión vascular;  
Cirugía venosa;  
Varices;  
Embolia pulmonar

### Resumen

**Introducción:** En nuestro país no son bien conocidas las causas que originan reclamaciones judiciales en cirugía vascular.

**Objetivo:** Determinar situaciones de riesgo que inducen reclamaciones en cirugía de las varices y proponer recomendaciones para su prevención.

**Material y métodos:** Estudio retrospectivo de la documentación de un cirujano vascular sobre los peritajes por él realizados ante reclamaciones judiciales en angiología y cirugía vascular durante 25 años (1990-2015). Conjuntamente, se efectúa una revisión-análisis de la literatura.

**Resultados:** Se encontró un total de 10 peritajes médico-legales por reclamaciones derivadas de enfermedad vascular, lo que supone 0,40 casos/año (1 cada 3 años). Ocho fueron por enfermedad venosa (80%) y 2 por enfermedad arterial (20%). Del total, 8 fueron complicaciones durante o después de la cirugía (80%), 3 de ellas con resultado de muerte (37,5%). La cirugía de las varices motivó 6 demandas: 2 lesiones nerviosas (nervio ciático y nervio safeno), una por *stripping* de la arteria femoral superficial y 3 por embolia pulmonar mortal. Según nuestra documentación, ningún dictamen judicial condenó al médico. Un demandante recibió indemnización económica. Otro dictamen condenó a la demandante a pagar las costas del juicio. Esta pequeña serie coincide, en gran parte, con las causas de reclamación señaladas en la literatura.

**Conclusión:** Comparada con otras especialidades, la cirugía vascular no presenta un alto volumen de reclamaciones. No obstante, dentro de la cirugía vascular, el tratamiento de las varices supone una parcela de alto riesgo. De forma específica, la prevención de la embolia pulmonar es un aspecto de primer orden para evitar reclamaciones médico-legales.

© 2015 SEACV. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [lozano@usal.es](mailto:lozano@usal.es) (F.S. Lozano Sánchez).

**KEYWORDS**

Medicolegal claims;  
Vascular surgery;  
Vascular injury;  
Venous surgery;  
Varicose veins;  
Pulmonary embolism

### Medicolegal claims and varicose vein surgery. Expert reports presented by vascular surgeon over a 25 year period, and literature review

**Abstract**

*Introduction:* The causes of legal claims in vascular surgery are not very well-known in Spain. *Objective:* To identify risk situations that lead to claims in surgery of varicose veins and propose recommendations for prevention.

*Materials and methods:* Retrospective study documenting the expert reports presented by a vascular surgeon on legal claims in angiology and vascular surgery over a 25 year period (1990-2015). A review and analysis of the literature is also made.

*Results:* There were 10 medico-legal claims arising from vascular pathology expert representing 0.40 cases/year (1 every 3 years). Eight were from venous disease (80%) and 2 arterial disease (20%). Of these, 8 were complications during or after surgery (80%), 3 of them resulting in death (37.5%). Varicose vein surgery led to 6 claims: 2 nerve injury (sciatic nerve and saphenous nerve), one by stripping of the superficial femoral artery, and 3 fatal pulmonary embolism. No court ruling sentenced the doctor. An applicant received financial compensation. In another, the applicant was ordered to pay the court costs. This small series coincides largely with the causes of complaints identified in the literature.

*Conclusion:* Compared with other specialties, vascular surgery does not have a high volume of claims. However, in vascular surgery, the treatment of varicose veins has several high risks. Specifically, the prevention of pulmonary embolism, is an aspect of the first order to avoid medico-legal claims.

© 2015 SEACV. Published by Elsevier España, S.L.U. All rights reserved.

**Introducción**

En los países occidentales, al igual que en España, las varices están consideradas como una de las 10 dolencias más frecuentes que padece el ser humano. Conjuntamente, la cirugía de las varices también está en el «top-ten» de las listas de espera quirúrgica. Por todo ello el tratamiento de las varices, en sus diferentes modalidades, es un componente esencial y frecuente en la práctica de un cirujano vascular<sup>1,2</sup>.

Las complicaciones graves durante y después de la cirugía de las varices es muy baja, pero existen. Las negligencias médicas y las reclamaciones, también.

A diferencia de Gran Bretaña<sup>3,4</sup> o Suecia<sup>5</sup> nuestro país dispone de escasa información sobre reclamaciones médico-legales en cirugía vascular<sup>6</sup>. Sabemos que son poco frecuentes, y aún son menos aquellas que finalmente llegan a juicio. La mayoría de las veces nos enteramos de la relación juzgado-cirugía (en general) por los medios de comunicación (TV, radio, prensa, etc.) que informan, o quizás «desinforman», a la población de casos desgraciados, máxime cuando implican a personajes conocidos o seudofamosos.

El presente estudio se centra en las demandas en vía judicial, derivadas de la cirugía de las varices. El objetivo del trabajo es señalar las situaciones de mayor riesgo encontradas en los peritajes realizados por un cirujano vascular senior, durante los últimos 25 años, y proponer recomendaciones para su prevención. Conjuntamente, se realiza una revisión-análisis de la literatura.

**Material y método**

Estudio retrospectivo de la documentación de un cirujano vascular sobre los peritajes por él realizados ante

reclamaciones judiciales en angiología y cirugía vascular, durante 25 años (1990-2015). Todos los peritajes, a excepción de 2, fueron a petición de la parte demandada (médicos); los 2 peritajes solicitados lo fueron a petición de la Universidad de Salamanca y la Real Academia Nacional de Medicina; es decir, en ninguna ocasión se realizó un peritaje a petición de la parte demandante (paciente o familia). En un caso, después de estudiada la documentación, se renunció al peritaje por existir conflicto de intereses (conocimiento personal de las 2 partes implicadas). Se recibieron honorarios profesionales en 3. En todos los casos se realizó un informe pericial por escrito sobre lo solicitado por las partes, y 3 precisaron confirmación presencial «en juicio» del peritaje realizado. No se ha realizado seguimiento clínico, o de otro tipo, en ningún caso.

**Resultados**

Durante los últimos 25 años hemos realizado 10 peritajes médico-legales por reclamaciones derivadas de enfermedad vascular, lo que supone 0,40 casos/año (1 cada 3 años). Ocho fueron por enfermedad venosa (80%) y 2 por enfermedad arterial (10%). Del total, 8 tuvieron que ver con la cirugía (80%), 3 con resultado de muerte (37,5%) (tabla 1).

La cirugía de las varices motivó 6 demandas, 2 lesiones nerviosas (nervio ciático poplíteo interno y externo y nervio safeno), un *stripping* de la arteria femoral superficial y 3 embolias pulmonares mortales (fig. 1).

En 2 demandas no llegó a celebrarse juicio (se desestimó por parte del juzgado). Del resto, 6 fueron denuncias en vía penal. Según nuestros datos, ningún dictamen judicial concluyó que existiera mala praxis por parte del médico (al igual que referían nuestros dictámenes). Un demandante recibió indemnización económica. Otro dictamen condenó a

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/2867307>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/2867307>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)